



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

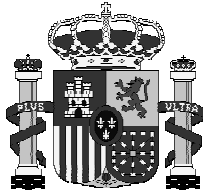
02 MAR. 2021 20:15:54

Entrada **95767**

pregunta escrita Ministro de Universidades

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Ana María ORAMAS
GONZÁLEZ-MORO
Diputada



Congreso de los Diputados

Ana María Oramas González-Moro
DIPUTADA POR SANTA CRUZ DE TENERIFE

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ANA M^a ORAMAS GONZALEZ-MORO, diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente PREGUNTA al Ministro de Universidades, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

El artículo 22 bis.3 de la Ley 19/1994 de Régimen Económico y Fiscal de Canarias establece lo siguiente:

“3. La Administración General del Estado fomentará la consideración de las Universidades Canarias como centros de referencia nacional a través de acciones o programas específicos”

¿Qué medidas concretas está aplicando su Ministerio para cumplir esta obligación legal?

Madrid, 2 de marzo de 2021

Fdo: Ana M^a Oramas González-Moro